



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 396 / 10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS los actos celebratorios por el “**DÍA DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE**” fecha instituida el día 9 de Noviembre de cada año en homenaje a la primera transfusión de sangre realizada por el médico argentino Doctor Luis Agote en 1914.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 10-11-2010.-
Autor: Dip. Nora Nazar.-
Expte. 5852/10 HCD.-